

Guayaquil, 05 de mayo del 2015.

Señor.

Pablo Emiliano Galarza Valencia.

Gerente.

UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL, con cedula de ciudadanía No **0906098496**, por medio de la presente comunico a usted que hoy he transferido 12,465 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde la 37,402 hasta la 49,866 inclusive a favor de la señora **MARIA MERCEDES GALARZA MASSUH**, con cedula de ciudadanía No **0910530302**, cada indicar que transfirió todos los derechos y obligaciones que de ellas se emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

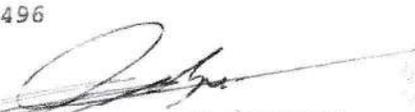
Para constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario.

Adjunto sírvase encontrar documentos de ley.

Atentamente.



Sra. **JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL.**
Cedente.
C.C. 0906098496



Dr. **PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA.**
Cónyuge - Cedente.
C.C. 0901331322



Sr. **MARIA MERCEDES GALARZA MASSUH.**
Cesionario.
C.C. 0910530302

Guayaquil, 05 de mayo del 2015.

Señor.

Pablo Emiliano Galarza Valencia.

Gerente.

UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL, con cedula de ciudadanía No **0906098496**, por medio de la presente comunico a usted que hoy he transferido 12,465 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde la 24,937 hasta la 37,401 inclusive a favor de la señora **MARIA GABRIELA GALARZA MASSUH**, con cedula de ciudadanía No **0909191447**, cada indicar que transfirió todos los derechos y obligaciones que de ellas se emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario.

Adjunto sírvase encontrar documentos de ley.

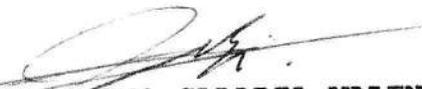
Atentamente.



Sra. JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL.

Cedente.

C.C. 0906098496



Dr. PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA.

Cónyuge - Cedente.

C.C. 0901331322



Sra. MARIA GABRIELA GALARZA MASSUH.

Cesionaria.

C.C. 0909191447

Guayaquil, 05 de mayo del 2015.

Señor.

Pablo Emiliano Galarza Valencia.

Gerente.

UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

PABLO EMILIANO GALARZA VALENZUELA, con cedula de ciudadanía No 0901331322, por medio de la presente comunico a usted que hoy he transferido 12,468 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde la 12,469 hasta la 24,936 inclusive a favor del señor **JOSE MIGUEL GALARZA MASSUH**, con cedula de ciudadanía No 0915878920, cada indicar que transfirió todos los derechos y obligaciones que de ellas se emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario.

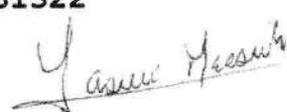
Adjunto sírvase encontrar documentos de ley.

Atentamente.


Dr. PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA.

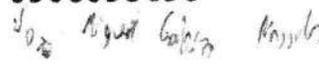
Cedente.

C.C. 0901331322


Sra. JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL.

Cónyuge - Cedente.

C.C. 0906098496


Sr. JOSE MIGUEL GALARZA MASSUH.

Cesionario.

C.C. 0915878920

Guayaquil, 05 de mayo del 2015.

Señor.

Pablo Emiliano Galarza Valencia.

Gerente.

UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

PABLO EMILIANO GALARZA VALENZUELA, con cedula de ciudadanía No 0901331322, por medio de la presente comunico a usted que hoy he transferido 12,468 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde la 001 hasta la 12,468 inclusive a favor del señor **PABLO EMILIANO GALARZA MASSUH**, con cedula de ciudadanía No 0914762745, cada indicar que transfirió todos los derechos y obligaciones que de ellas se emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario.

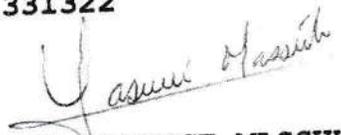
Adjunto sírvase encontrar documentos de ley.

Atentamente.


Dr. **PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA.**

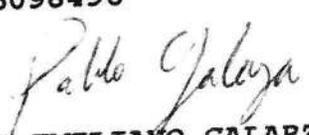
Cedente.

C.C. 0901331322


Sra. **JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL.**

Cónyuge - Cedente.

C.C. 0906098496


Sr. **PABLO EMILIANO GALARZA MASSUH.**

Cesionario.

C.C. 0914762745